



ROSARIO, 30 de septiembre de 2021

VISTO: Que, los casos de COVID19 han disminuido, permitiendo a la Facultad de Ciencias Médicas profundizar el camino de presencialidad iniciado meses atrás.

Que, la pandemia aún no ha terminado y ha producido una elevada cantidad de víctimas fatales y secuelas de todo tipo en la población.

El esfuerzo realizado por Graduados, Docentes, Nodocentes y Estudiantes en los equipos de salud y en nuestra Casa de Estudios; y,

CONSIDERANDO:

QUE, Estudiantes, Docentes, Investigadores y Nodocentes jamás claudicaron ni bajaron los brazos para hacerle frente a este flagelo.

QUE, el gran equipo de la FCM se mantuvo alerta y participando de toda acción en la que se requirió su presencia.

QUE, es necesario mantener la memoria, recordando a los 115.000 ciudadanos que ya no están y continuar educando para brindarle a la comunidad profesionales que la sigan cuidando.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo acordado en sesión del día de la fecha,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.- Mantener la BANDERA, del mástil frontal, de esta Casa de Estudios a media asta en reconocimiento y memoria a las víctimas y como forma de agradecimiento a los equipos de salud y a toda la comunidad de la FCM.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese, dese amplia difusión y cumplido archívese

RESOLUCION C.D. N° 1811/2021


Prof. Dr. Jorge Luis MOLINAS
Decano
Presidente Consejo Directivo FCM

mam.-